

PUNTOS DE SUSCRICION  
EN SEVILLA.

Redaccion y administracion libreria de José M. del Campo, calle Génova n. 17 moderno.-Sres. hijos de Fé, Tetuan; y en las principales librerias.

PRECIOS:—Por un mes en Sevilla, 6 rs.—Por tres meses, 17.—Seis meses, 32.—Y un año 60.

Números sueltos, 2 rs. y un real para los niños, soldados y cesantes.

## EL PADRE ADAM,

PERIÓDICO SATÍRICO,

DE POLÍTICA Y COSTUMBRES,

CON CARICATURAS, LÁMINAS DE ACTUALIDAD Y OTRAS COSAS QUE VERÁN LOS QUE SEAN HIJOS DE ADAM É HIJAS DE NUESTRA MADRE EVA.

DIRECTOR Y DIBUJANTE,

LUIS MARIANI.

PUNTOS DE SUSCRICION  
FUERA DE LA CAPITAL.

Por medio de nuestros corresponsales, en las librerias ó directamente enviando el importe de tres meses en libranzas de fácil cobro. La correspondencia con sobre al Director del PADRE ADAM.

PRECIOS:—Fuera de la capital, 18 rs. el trimestre enviando el importe á esta administracion.—Por comisionado, 2 rs. mas.—América y extranjero: 34 rs. el trimestre; 60 el semestre y 110 por un año.

ANUNCIOS.

A precios convencionales

SALE Á LUZ LOS DIAS 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 Y 29 DE CADA MES, EN LA MISMA FORMA Y DIMENSIONES DEL PRESENTE NUMERO.

## ADVERTENCIA.

En el anterior número encontrarían los señores suscritores algunas irregularidades, lo mismo que la falta del cuento que hoy continuamos: amigos míos, no fué la culpa del *Padre Adam*, sino de los operarios de la imprenta que al echar el número en prensa, dejaron caer al santo suelo la forma y se lo llevó todo *Pateta*. La hora avanzada de la noche en que esto ocurrió, (estaban silvando los serenos la tercera hora de la noche), impidió el rehacerlo para no caer en falta con vosotros.

Vds. dispensen y hasta otra.

## ELECCIONES Y CANDIDATURAS.

Yá empiezan las candidaturas para las Constituyentes.

Yá van perdiendo la paciencia los *candidotes*.

Yá se presentan resueltamente pidiendo los votos algunos candidatos que hasta aquí se hacían los *mortecinos*.

Yá cada cual se está liando la capa á la cintura diciendo, con cara feroz: *aquí estamos yá tres años*.

Fóndesean ustedes lo que es haber llegado al reinado de la igualdad, aunque esté mal el decirlo.

En las elecciones para diputados que hasta aquí se han hecho, no se han presentado mas que candidaturas de hombres conocidos por su rango, por su respetable capital ó por sus picardias.

En las elecciones que se harán, (*si el tiempo no lo impide*), para las Constituyentes, todos podrán presentarse en los colegios electorales, (y aun en los colegios de primera enseñanza), como candidatos á la diputacion. El sufragio universal concede este derecho á todos los ciudadanos españoles de 25 años. El desgraciado que nó cuente mas que 24 y once meses y medio, no tiene mas que fastidiarse y renunciar á representar á sus conciudadanos, gracias á la gracia del gobierno provisional (Q. D. G.) que es el que ha *arreglado* lo del sufragio universal.

Asi que, á consecuencia de este indisputable derecho, cada uno de los españoles puede presentarse como elector y como candidato solo con enseñar su fé de bautismo, si la tiene.

Yó, el *P. Adam*, ¿porqué he de negarlo? tengo tambien mi alma en mi *almario*, como cada hijo de vecino; poseo además una respetable cantidad de años, (2773) sobre los veinticinco que ordena el gobierno provisional, (Q. D. G.); nó tengo un pelo de tonto, puesto que tengo la cabeza como la palma de la mano; amo á los españoles, (cuidado que se trata de amor pátrio,

canario!), con entusiasmo y á las españolas con delirio; hablo mas que escribo; le planto la ceniza en la frente al mismísimo gigante Goliat; con cuatro tiznones hago un retrato que habla y se rie de verse; y, en una palabra; me parece que sirvo para diputado Constituyente.

Ahora, que cada cual meta la mano en su bolsillo, (suple pecho), y me diga con franqueza, si en el caso de obtener los sufragios que necesito, no desempeñaré el papel de diputado tan bien como el primero.

Diganme despues, (con la mano metida en otra parte cualquiera), si seria menudo zipizape el que yó armaria en el seno de las Constituyentes, en el desgraciado caso de votar estas la forma de gobierno que al pais mas disgustara, ó que aprobasen el impuesto personal de Figuerola.

No quiero pensarlo.

Yá se me figura estar soltando *quina* desde la tribuna del Congreso á mas de cuatro bribones, (porque han de ir al Congreso mas de cuatro y mas de ocho), que tomarán aquel respectable recinto por una lonja ó casa de banca donde hacer sus negocios, en perjuicio del inocente pais que allí los enviara.

Yá se me hace la boca agua en pensar lo de campanillazos presidenciales y las llamadas al órden que yó el *P. Adam* me ganaria, con acompañamiento de estruendosos aplausos por parte de las tribunas ocupadas por el verdadero pueblo que conoce quien lo defiende y quien lo engaña....

Pierdo el color y tiemblo, al considerar los ojos que me echarian los diputados á quienes yó digese con voz de trueno: «esos señores que defienden esto ó lo otro, están ajustados en tanta cantidad, (por letra y no por número), y aquí están los documentos, para que si tienen algo de aquello que se comió el borrico por ser verde, se mueran de repente.»

.....  
Pero, dejemos aparte estas digresiones y vamos al grano, que si mis conciudadanos me eligen diputado y me abonan los gastos de representacion, (sin cuyo requisito no admitiria tan honroso encargo, por estar hecho *un Adam*),

yá oirán mas verdades de esta boquita, que mentiras ha dicho la union liberal desde que hizo la primera revolucion en 1854: y sinó me eligen, cosa que podrá suceder y que no estrañaria ciertamente, aquí están las pequeñas columnas de este periódico, desde donde me preparo á propinar á los representantes que no cumplan en conciencia su cometido, tal lluvia de zurriagazos con mi espino *majoleta*, que no han de quedar ni aun para mozos de botica.

Y ahora sí que se acabaron las digresiones.

Decia al principio, que todos los españoles mayores de 25 años pueden aspirar á diputado Constituyente, con el mismo derecho con que pueden elevar sus aspiraciones hasta para ocupar el trono, (sede vacante), que el gobierno tiene preparado no sé para quien, segun dicen por ahí malas lenguas y buenas plumas.

En este concepto, supongo yó, el *P. Adam*, y no es mucho suponer, que hasta los que no sepan leer ni escribir podrán presentarse candidatos, toda vez que para nada se necesitan estos riquisitos para un puesto en el cual lo que hace falta es tener una *sin hueso* que no tenga dejada la barba, es decir, que no tenga pelos.

En cuanto el decreto de convocatoria, sea conocido, nos vamos á divertir de lo lindo, solo leyendo candidaturas.

¡Morirse, repartidores de novelas á cuarto la entrega; vendedores de suplementos y hojas volantes, dejad paso para entonces á la lectura sabrosa y entretenida de las candidaturas que se repartirán á domicilio, gratis y algunas hasta con los retratos de sus autores.... Fabricantes de servilletas y otros tejidos, cerrad vuestros talleres, pues durante el periodo electoral no hará falta vuestra industria para maldita de Dios la cosa!

Los padrones del vecindario se imprimirán en trocitos, pues no es posible que nadie sea tan tonto que deje escapar una ocasion tan calva de tentar fortuna.

Porque, (dicho sea con perdon de algunos futuros padres de la pátria), muchos están tan interesados que el salir elegidos diputados, á recibir acciones *amparadas* de una mina riquísima en la cual no hay mas que recoger el aurífero mi-

neral sin mas trabajo que *agacharse* un poco. El *P. Adam* cree que muchos han de ir por lana y la han de traer hasta hecha colchones. Tambien está en la creencia de que no faltará quien se deje algunas tiras de pellejo pegadas en ciertos sitios, pero esto dependerá de lo mas ó menos templada que esté la atmósfera para aquel tiempo.

Y con esto no te canso mas, lector benévolo. Cuando empiece á batirse el cobre electoral, le daremos otro repasito á este asunto, que ha de ser el caballo de batalla de la era que atravesamos.

—=—  
DESASTRES.

(*Dejemos la broma por un momento.*)

Vamos á escribir bajo la impresion mas dolorosa.

¡La cuna de la libertad, la joya marítima de España, la *tacita de plata*, la siempre liberal Cádiz, ha visto sus edificios destruidos, sus hijos heridos ó muertos por el plomo de sus hermanos, por el fuego de las baterías que en su recinto se hallaban destinadas á rechazar los enemigos exteriores, y por los proyectiles lanzados por la escuadra que en la madrugada del 18 de Setiembre alzó el grito de rebelion!!!

¡Maldicion sobre los que han originado esta catástrofe!

¡Eterno baldon á los que por conseguir el triunfo de sus proyectos ambiciosos no han vacilado en cubrir de luto á la perla de los mares!

¡El corazon se oprime de dolor, la pluma se cae de las manos al querer trazar el cuadro de horrores que el egoismo de los unos, la imprudencia de los otros y la torpeza de todos, ha hecho llover sobre nuestra querida Cádiz!

¡Vive Dios que el *P. Adam* no dará paz á su pluma hasta arrancar la máscara de los que en la sombra han tejido el negro crespon que cubre á la desolada ciudad!!!

¿Dónde se esconden los miserables que todo lo anteponen á su insaciable ambicion?

¿Sus ojos no lloran al ver llorar á la tierna

madre, á la amante esposa, al infeliz y desgraciado huérfano?

¿No les dice nada su conciencia de raposos infames?

. . . . .  
Dejemos estas tristes y desgarradoras consideraciones.

Veamos ante todo, á la luz siniestra de los cañonazos disparados contra la inmortal Cádiz, quien es el causante de esta efusion de sangre española.

El *P. Adam* no culpa á los enemigos de la libertad, ni á los agentes de la situacion caida en Setiembre, ni á los impacientes, ni á los perturbadores de oficio, ni á ningun grupo ó partido político.

El responsable de lo que ha sucedido en Cádiz y de lo que pueda suceder en otros puntos, no es otro que el gobierno provisional. No se crea que dirigimos una acusacion aventurada. Estamos muy convencidos de ello y hace muchos dias que estrañábamos no hubiesen ocurrido desastres como el que hoy nos hace mojar la pluma en hiel y abandonar por un momento nuestro estilo de broma habitual.

El gobierno provisional es el que está, con su falta de dotes políticas para desempeñar la espinosa mision que se ha encomendado, conduciendo á esta nacion desventurada hácia un abismo que aterra á los hombres pensadores.

La índole de este periódico y su reducido espacio, no nos permiten probar con la debida estension lo que acabamos de asegurar; pero pocas líneas nos bastan para hacer comprender que no hemos partido de ligero al lanzar sobre el gobierno tan descarnada acusacion, ni nos guía el ciego espíritu de una oposicion sistemática.

¿Cuánto tiempo lleva de establecido el gobierno provisional?

¿Qué ha hecho en todo ese tiempo?

¿Por qué no convocó sin pérdida de momento las Cortes Constituyentes para que estas dieran una forma legal al conjunto de aspiraciones proclamadas por la revolucion?

¿Por qué demostró sus simpatias hácia una forma de gobierno determinada, haciendo frun-

cir el ceño á los muchos ó pocos partidarios de otras formas de gobierno?

¿Por qué prestó su cooperacion á las manifestaciones de los que secundaban sus propósitos monárquicos, dando lugar á que los que no piensan del mismo modo presentaran, siguiendo el ejemplo, sus disciplinadas y populares huestes?

Con esta conducta, ¿qué habia de suceder?

Lo que por desgracia está ocurriendo. Dar lugar á todas las exageraciones.

Quiera el cielo que la sangre vertida en Cádiz, sea la última que se derrame á consecuencia de imprudencias indisculpables.

Crea el gobierno provisional en la sinceridad y en el patriotismo del *P. Adam*. Convoque las Cortes Constituyentes cuanto antes y saquen al país del estado de interinidad en que se encuentra, estado solo á propósito para desencadenar las pasiones y hacer hundir á este país privilegiado en el mas espantoso abismo de calamidades y desastres.

Creánnos tambien los ciudadanos todos; si no hay prudencia, si nos impacientamos y adelantamos los acontecimientos, el bien que todos anhelamos para la desgraciada España, se alejará en vez de acercarse; y la libertad, á costa de tanto sacrificio conquistada, caerá á los piés del primer aventurero que aceche el momento de vernos desunidos y en guerra fratricida.

NOTA. Despues de ajustado el anterior artículo, hemos leído el decreto convocando las Contituyentes.

## FLORES DEL PARAISO

(CON ESPINAS.)

La *cuna* de la libertad, como se le llama á Cádiz, ha sido cañoneada por los mismos que ahora pocos meses se *mecieron* en ella.

No se olvide un cantar popular que deben tararear los gobiernos que se apoyan en la fuerza:

En Cádiz tengo la muerte  
y en Sevilla la mortaja,  
y en la Isla de Leon  
me están haciendo la caja.

Leemos en el *Eco de Estremadura* que en Jerez de los Caballeros se ha levantado una partida de 30 hombres armados al grito de ¡viva la inquisicion!

Pero señor, ¿ha perdido el juicio la gente, ó como estamos acá?

Los vecinos de Valverde de Leganés, (Badajoz), intentaron apoderarse del fruto de bellota de varias dehesas.

La guardia civil acudió oportunamente y les impidió que siguieran pastando en terreno vedado.

Vamos, no sé que se han creido ciertos... ¿ciudadanos?

Que todo el monte es orégano.

## CANTAR.

Unos hombres nacieron  
para ser libres,  
y para esclavos otros,  
segun se dice;  
Lo que aseguro,  
que mi pecho es esclavo  
y libre el tuyo.

*El jóven Abel.*

La poblacion de Masnou, (Cataluña), al decir de un periódico, se iba á suscribir al empréstito por cuatro millones de reales, pero ha dicho *nequaquam* al conocer el decreto sobre el derecho diferencial de bandera.

Masnou diria: demos una limosna, que nos la pidan con mucha necesidad; pero al ver perjudicados sus intereses, volvió la espalda diciendo:

No doy un cuarto.

## SEMI-EPIGRAMA.

—La mano á su cocinera  
pidió mi amigo Miguel.  
—¿La mano de una doméstica...?  
—No tal, la del almiraz.

*El jóven Abel.*

La parte poética del ministerio se remontó en alas de un despacho telegráfico, llegó al lado del general Lersundi y le dijo:

El gobierno está *altamente* (que te caes), *satisfecho* de su digna y patriótica conducta. (Alude sin du-

da al *desmoche* que ha hecho en Cuba Lersundi.)

Y continúa la parte poética: «Ha procedido al relevo de V. E. solo por satisfacer los deseos que V. E. ha manifestado.»

Y dice el *P. Adam*: El gobierno se ha empeñado en dar gusto á todo el mundo y en disgustar á todo el globo terráqueo.

*Lersundi*:—Vamos á jugar.

*Ayala*:—Vamos.

*Lersundi*:—Dígame V. E. un favor y un disfavor.

*Ayala*:—Al momento; yo me pinto solo para estas cosas.

Favor. «Estamos *altamente* satisfechos con lo que ha hecho V. E. en Cuba.»

Disfavor. «Pero le damos un puntapié por darle gusto.»

Ahora falta

que el gobierno le diga á Peralta

igual que á Lersundi:

y le añada el *quitollis* y el *peccata mundi*.



En la calle de Doña María Coronel hay dos ó tres baldosas rotas y colocadas con tal perfeccion, que están gritando á las almas que por allí transitan:

Venid, y haceos aquí sesenta mil pedazos.

Esta *flor* se la dedicamos al ayuntamiento revolucionario de esta capital.

Y ahora que hablamos de calles:

¿Ha pasado alguno de mis lectores por la Borceguinería?

¿O por la calle del Ciprés?

¿O por alguna calle de Sevilla?

¡Valientes calles están!

*Nota*. Esto no es *flor* ni quien tal pensó. Ni espinas tampoco. Esto no es mas que adoquines un poquito levantados, (lo suficiente para dejarse en ellos estampadas las narices), lágrimas de San Pedro pidiendo empedradores á gritos, baches llenos de inmundicia y otros primores por el estilo.

Ultima local y me marchó.

El Ayuntamiento puede economizar lo que vaya á gastar en quitar de enmedio el escombros de los derribos.

Los transeuntes se lo irán llevando con los piés, con las capas y con las enaguas.

¿Sabe el *P. Adam* aconsejar economías ó nó?

Dice *La Alianza* que el telégrafo está hoy en manos de un partido, y sólo lo conveniente á ese partido puede comunicarnos.

¿Qué me cuenta Vd., señora?

¿De modo que será necesario hacer lo mismo que con los partes de todos los gobiernos?

Es decir, ¿ponerlos en cuarentena y hacer lo que Santo Tomás?



Segun varios periódicos, las elecciones para diputados constituyentes tendrán lugar el día 5 del próximo Enero.

Si esto es cierto, el gobierno provisional habrá tenido en cuenta que el día 5 de Enero por la noche es cuando se vá á esperar á los *reyes Magos*.

¿Será preciso llevar una escalera para entregar el voto en las urnas?



Todo el mundo sabe que entre los *reyes Magos* viene siempre uno negro.

¿Será este mago *neguito* el candidato del gobierno provisional?



Si las elecciones se verifican el día 5 de Enero, iremos á votar, y acabada la votacion dirán los electores:

¿Vamos á esperar á los reyes?



Dice *Las Novedades*:

«Preciso es desvanecer uno y otro día las ilusiones que se forman los republicanos de buena fé.....»

¿Con predicaciones progresistas se van á desvanecer?

Está fresca las *Novedades*:



Dice la *Correspondencia* que los periódicos liberales de España sufren una detencion, á veces indefinida, en la frontera francesa.

Cosas del *pequeño*.

¡Ay del día en que detengan al *P. Adam*!



La *Política* dice que el gobierno simboliza la revolucion.

¿Habrá creído la *Política* esta tontería?  
Pero, ¿á dónde voy á parar? pues qué, ¿la union liberal cree en algo?

—  
**ELEMPRESTITO.**  
=

**Música provisional.**

¿Para qué querrá el gobierno esos dos mil milloncitos?

¿Tendrá un glorioso proyecto?

*Ne quaquam,*

Pero yo digo:

¿Será para establecer un penitencial presidio, y abolir la última pena?

*Ne quaquam,*

Pero yo digo:

¿Comprará una monarquía con un extranjero niño que á todos nos ponga á *caldo*?

*Ne quaquam,*

Pero yo digo:

¿Será para libertar la libertad del peligro conque se halla amenazada?

*Ne quaquam,*

Pero yo digo:

¿Querrá ilustrar á las clases mas pobres, y habrá creído prudente hacerlo con rumbo?

*Ne quaquam,*

Pero yo digo:

¿Será para dar al pueblo hambriento, algun buen cocido con postres de pasteleo?

*Ne quaquam,*

Pero yo digo:

¿Será para hacer entrar en orden este cortijo, destruyendo los abusos?

*Ne quaquam,*

.....

¿*Ne quaquam* dijo?

Pues entonces, que el gobierno vaya con Dios, señor mio; que no está nuestro dinero para comprar desatinos.

—  
**ÚLTIMA HORA.**  
—

No se vé ni jota y el horizonte está cada vez mas oscuro.

**SECCION RECREATIVA**

PARA SEÑORAS, NIÑOS, ETC. ETC.

—  
**UN SACO DE CUENTOS, (\*)**

—  
POR MARIANI.

(*Imitacion de las Mil y una noches*).

—  
Cuento primero.

(CONTINUACION.)

En una ocasion trató una aldea pequeña de oponerse en masa á que siguiera la costumbre de enviar sus desposadas al castillo encantado, y al momento empezaron sus habitantes á sufrir las consecuencias: los ganados fueron atacados de una enfermedad desconocida; una terrible sequía hizo perder las cosechas, al paso que en los terrenos circunvecinos llovió á su tiempo abundantemente; se desarrolló una mortal epidemia y no cesaron los males hasta que de comun acuerdo determinaron volver á obedecer sumisos las órdenes del mágico del castillo encantado.

Por lo demás, ninguna doncella de las que habian pasado la noche en el castillo encantado, se quejaban del mágico bajo ningun concepto; al contrario, manifestaban que la noche la pasaban obsequiadas con una espléndida cena, oyendo armoniosas músicas y numerosos coros de cantores, distraida la vista con las mas lindas iluminaciones y, en fin, una continuada fiesta hasta que llegaba el dia en que le entregaba el mágico una alhajita y una bolsa con algunas monedas de oro. Todas aseguraban que salian del castillo tan puras como habian entrado.

El mágico tenia una hija que era un prodigio de hermosura y á la que no habia visto hombre alguno. Solo las desposadas que pasaban en el castillo encantado la primer noche de sus bodas, tenian ocasion de admirar aquel conjunto de bellezas. La fama de su hermosura se estendió por todo el reino y aun fuera de él, y mas de un príncipe solicitó su mano; pero el mágico se la concedia con la condicion de que le habian de traer *la paloma que ponía los huevos de oro, el aceite que cura toda suerte de heridas y la lechuza blanca que adivina el porvenir*; pero unos retrocedian ante tamaña empresa, y otros perecian acometiéndola.

El rey de aquella comarca tenia dos hijos, cuyo

(\*) Estos cuentos son propiedad de su autor, quien teniendo llenos los requisitos que marca la ley, perseguirá ante los tribunales á quien los reimprima sin su beneplácito.

menor, enamorado de la hija del mágico por la relación que de su hermosura habia oido hacer á muchas mujeres sus vasallas, suplicaba á su padre que interpusiese todo su valimiento con el poderoso mágico para que le diese su hermosa hija por esposa; pero nada se consiguió con dádivas, promesas ni amenazas: el mágico á todo contestaba que no daría la mano de su hija á otro que al que le presentara *la paloma que pone los huevos de oro, el aceite que cura toda suerte de heridas y la lechuza blanca que adivina el porvenir.*

El príncipe, que habia formado particular empeño en poseer á la hermosa hija del mágico, fué á visitar á una hechicera y le ofreció una cantidad de oro, si le enseñaba algun secreto para burlar la vigilancia del mágico y poder ver á su hija. La hechicera le contestó que no tenia mas que un secreto, que tal vez pudiera engañar al mágico, y consistia en volver mujer al príncipe, y só pretesto de haberse casado y tener que pasar la primera noche de sus bodas con el mágico, podria penetrar en el castillo encantado y ver á la hija que siempre hacia los honores á las desposadas; pero que para hacer uso de aquel secreto era necesario no pronunciar una sola palabra, porque de lo contrario pereceria sin remedio.

El príncipe, trasportado de júbilo, abrazó á la hechicera y se entregó á la mas loca alegría, ordenándole que inmediatamente pusiese en práctica su proyecto, pues cada minuto que trascurria se le hacia un siglo.

¡Oh, hermosa dueña de mi corazon! exclamaba elevando sus manos al cielo; por fin voy á tener el singular placer de admirar ese portento de gracias y hermosura, que un padre bárbaro y feroz tiene apisionado. Has de ser mia ó pereceré en la demanda: y empujando á la hechicera le mandó transformarlo en mujer.

La hechicera sacó de un saquito que llevaba una caja de hoja de lata, y de esta caja unos polvos, con los cuales cubrió el rostro del príncipe y diciendo palabras que este no pudo entender, le transformó en una muchacha con tal perfeccion, y tan hermosa, que su mismo padre nó reconoceria en ella al príncipe su hijo.

Ahora, le dijo la hechicera dándole unos polvos, vámonos al pueblo mas inmediato al castillo encantado, y al primer hombre que te encuentres le tiras á los ojos un puñado de estos polvos; enseguida el hombre se enamorará de tí, te requebrará y te dirá si quieres ser su esposa: Tú harás un signo afirmativo con la cabeza y yó contestaré por tí diciéndole que

eres muda y que soy tu madre. Despues que te cases, te llevarán al castillo encantado para que pases la noche con el mágico, donde cuidarás de comer de todo lo que él mágico dá á comer para conocer si lo engañan: tu harás como que cojes una y te comerás esta.

Y la hechicera le entregó una manzana que el príncipe guardó en su seno.

Lo que te encargo, sobre todo, añadió la hechicera, es que no despegues tus labios por nada de lo que veas y por mas hermosa que te parezca la princesa.

Preparado el príncipe de este modo, se pusieron en camino, y á las dos horas llegaron á un pueblecito situado al pié de la montaña del castillo encantado.

Antes de entrar en el pueblo, vieron venir á un jóven que era hijo de uno de los principales labradores del pais, y cuando estuvieron cerca de él le tiró el príncipe los polvos á la cara; entonces el jóven se paró y fijando sus miradas en el príncipe, empezó á requebrarlo, en el concepto de mujer, de la manera mas tierna y apasionada. El príncipe no hacia otra cosa que bajar la cabeza y sonreirse, demostrando que oia con gusto las flores que el jóven le dirigia; últimamente le declaró su deseo de casarse con ella.

(Se continuará).

## TEATROS.

### I

#### SINFONÍA. (\*)

Dicen que dicen que dicen  
Que se dice por ahí  
Que los vates sevillanos,  
—No todos, que son cien mil,—  
Están escribiendo dramas,  
Zarzuelas, ó cosa así,  
Piezas bufas y otros crímenes  
Para poderlos lucir  
La presente temporada  
En el *San Fernando* y  
*Lope de Rueda* y *Rioja*;  
Yo me embarco hácia Pekin.  
¿Qué delito ha cometido  
La perla del Guadalvir  
Para castigo tamaño?

(\*) Es decir, que es la introduccion á una serie de revistas teatrales que iremos publicando segun las novedades que vayan ocurriendo.

¿Por qué nos tratais así?  
¿No es bastante haber oido  
*Gato por liebre?* decid,  
Un *don Jaime*, de há ya tiempo,  
¿Quién lo pudo digerir?  
Un *Tio de Catilina*,  
*La cuestion romana* y  
*Mano de la Providencia*,  
Y otros *partos* tan... así,  
Tan horrosos ¿no deben  
Dormir en san Agustin?  
*Sevilla en paños menores*,  
Original de un don Luis,  
*Francisco Montes, Paquiro*,  
Que no vale un calcetin,  
Por mas que un autor la alabe  
Y hablen de ella allá en Madrid;  
Son de vate, gaditanos,  
Que sin duda con buen fin,  
Las trageron á Sevilla  
Para darnos que sentir.

Y en el tintero me deajo,  
—Porque están mejor allí,—  
Los *pasos-cómico-liricos*,  
Algun *cuadro* y el sin fin  
De *zarzuelas bufas*, que,  
Importadas de Madrid,  
Nos han dejado *bufando*.

Con que ustedes piensen si  
Vamos á estar divertidos  
Este invierno; hay que añadir  
Malísimas *compañias*,  
—*Buenas*, no gustan aquí.

*Nota:* el autor de estos versos  
Tiene escritas mas de mil  
*Comedias, zarzuelas, pasos*,  
Pero solo para sí:  
Hagan lo mismo cien vates,  
Y yo, en nombre del país,  
Les doy repetidas gracias.  
—No dirán que soy ruin.

*El jóven Abel.*

## EL PADRE ADAM.

PERIÓDICO SATÍRICO, DE POLÍTICA Y COSTUMBRES.

Director y dibujante, Luis Mariani.

Se publica los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en Sevilla, 6 rs.—Por tres meses, 17.—Seis meses 32.—Y un año, 60.  
—Fuera de la capital, 18 rs. el trimestre enviando el importe á esta administracion.—Por  
comisionado, 2 rs. mas.—América y extranjero: 34 rs. el trimestre; 60 el semestre, y 110  
por un año.—Números sueltos, 2 rs. y un real para los niños, soldados y cesantes.

La correspondencia al Director del PADRE ADAM.—Sevilla.

En la imprenta de este periódico se  
hacen impresiones de todas clases á  
precios arreglados.

En la misma casa se hacen circulares,  
targetas, documentos para el Comercio  
y todo lo concerniente á litografía, con  
la mayor perfeccion y economía.

Obras de actualidad que se dán por

suscripcion en la imprenta de este pe-  
riódico.

EL ÚLTIMO BORBON, HISTORIA  
dramática de Isabel II, por D. Antonio  
Guzman de Leon, á medio real la entre-  
ga, van publicadas 17.

SEVILLA:

Imp. de la MADRE EVA: Génova 11.



Él: = Señora, es preciso que acepte V. un modo de vivir en consonancia con las formas se-  
culares de Europa. = Ella: = Valiente invierno vamos á pasar... bueno se vá presentando...  
Él: = Nó digo eso. (decididamente es sorda) Veamos: ¿ se decide V. á seguir mis consejos y a ser lo  
que hasta Setiembre, un instrumento de mi politica? = Ella: = Sí, señor; está V. muy desmejora-  
do... malo está V. amigo; malo está V. ... = Él: = ¡La ira me consume! ¡Ay de ella como meta  
mano al sable.....! = El P. Adam: = En cuanto le toque, siquiera con un dedo, voy allá con  
el espino *majoleta* y lo pongo verde..... Que se arrime y verá quien soy yo.

# EL PADRE ADAM

PERIÓDICO SATÍRICO

DE LOS PADRES ESCOLÁSTICOS

Se publica los días 15 de cada mes, en el número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana.

El precio de cada número es de 10 céntimos, y el de cada trimestre de 30 céntimos. Se vende en todas las librerías de España.

En el número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana.

8

El Padre Adam, en su número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana, publica los días 15 de cada mes, en el número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana.

El Padre Adam, en su número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana, publica los días 15 de cada mes, en el número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana.

El Padre Adam, en su número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana, publica los días 15 de cada mes, en el número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana.

El Padre Adam, en su número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana, publica los días 15 de cada mes, en el número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana.

El Padre Adam, en su número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana, publica los días 15 de cada mes, en el número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana.

El Padre Adam, en su número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana, publica los días 15 de cada mes, en el número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana.

El Padre Adam, en su número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana, publica los días 15 de cada mes, en el número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana.

El Padre Adam, en su número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana, publica los días 15 de cada mes, en el número 15 de la calle de San Francisco, en la ciudad de Madrid, a las 10 de la mañana.